

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

CONTABILIDAD II

PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEXTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 hrs.**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **CIENCIAS
SOCIALES**

COMPONENTE : **PROPEDÉUTICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Extendidas.	12
Relación de bloques del Programa Contabilidad II con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo del Campo Disciplinar de Ciencias Sociales.	13
Bloque I Práctica contable.	15
Bloque II Estado de flujo de efectivo y costos.	17
Bloque III Impuestos.	19
Evaluación por Competencias.	22
Fuentes de Consulta.	24
Créditos.	26
Directorio.	27

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de los Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Ésto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Es así que, reconociendo la importancia de desarrollar herramientas como estrategias en el bachiller que le permitan integrarse de forma eficaz a las circunstancias y características de su entorno, los programas del **Componente de Formación Propedéutico del Bachillerato General** buscan preparar al estudiantado para la continuación de sus estudios, así como dotarlo de nociones generales que le permitan tener la oportunidad de ingreso a las diferentes escuelas de nivel superior, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Por lo que sin pretender una especialización anticipada, el Bachillerato General favorece el desarrollo de Competencias Disciplinarias Extendidas mismas que preparan al estudiantado que ha orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares extendidas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco, México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la toma de decisiones reflexivas y responsables, perseverancia, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atienden tanto el enfoque por competencias como las características particulares del Componente de Formación Propedéutico, que facilitan el desarrollo de aprendizajes esperados reconociendo la diversidad de contextos e instituciones que existen a nivel nacional con el objetivo de contribuir a la transición del estudiantado a sus estudios de nivel superior.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

La materia de Contabilidad, pertenece al campo disciplinar de Ciencias Sociales, la cual permite fortalecer en el estudiantado las competencias que promuevan un comportamiento ético para el ejercicio de sus derechos y obligaciones, así como analizar, reflexionar críticamente e interpretar con pertinencia su realidad social con una actitud responsable hacia los demás, aplicando principios y estrategias de administración y economía que les permitan desarrollar un proyecto de vida analizando, asumiendo una actitud responsable hacia las demás personas y sobre la situación económica del país.

Teniendo como propósito general que el estudiantado valore que a través del desarrollo de los conocimientos básicos de la contabilidad administrativa y fiscal, le permitan desarrollar una cultura financiera para alcanzar un bienestar económico en la toma de decisiones de forma responsable.

Es por ello que la materia de Contabilidad tiene como propósito que el estudiantado aplique los conocimientos a través de ejercicios prácticos, mediante el registro de operaciones comerciales de una empresa, seleccionando el sistema contable que le permita sintetizar información, favoreciendo el análisis crítico, ético y el trabajo colaborativo.

En este sentido, la asignatura de **Contabilidad II** favorece el desarrollo de competencias y aprendizajes que proporcionan al estudiantado las herramientas necesarias para la aplicación de los conocimientos que se desarrollan en cada bloque; es por ello que en el Bloque I realiza el registro contable de forma manual y/o electrónica, a través del sistema de pólizas; en el Bloque II analiza la importancia del origen y la aplicación de recursos mediante el estado financiero y la relación que existe con los costos y gastos, para que en el Bloque III argumente la importancia que tienen las contribuciones, su aplicación y cálculo en los órganos encargados de recaudación y retención de impuestos, con la intención de que respondan a las demandas actuales en diferentes contextos, así como para su ingreso al nivel superior.

Ubicación de la asignatura

1º. Semestre	2º. Semestre	3º. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Metodología de la Investigación.	Introducción a las Ciencias Sociales.	Historia de México I	Historia de México II	Contabilidad I	Contabilidad II
Todas las asignaturas de 1er. Semestre.	Todas las asignaturas de 2º. Semestre.	Todas las asignaturas de 3er. Semestre.	Todas las asignaturas de 4º. Semestre.	Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO					
TUTORIAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. Práctica contable.

Bloque II. Estado de flujo de efectivo y costos.

Bloque III. Impuestos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí	
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue	
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros	
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables	
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	CG3.3
Se expresa y comunica	
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	CG4.5
Piensa crítica y reflexivamente	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3
Participa con responsabilidad en la sociedad	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS	CLAVE
CIENCIAS SOCIALES	
1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	CDECS1
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.	CDECS2
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.	CDECS3
4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.	CDECS4
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.	CDECS5
6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.	CDECS6
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.	CDECS7
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	CDECS8

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA CONTABILIDAD II CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE CIENCIAS SOCIALES

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
<i>Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás (eje transversal para todas las asignaturas del campo disciplinar de Ciencias Sociales y del campo disciplinar de Comunicación).</i>	La comunicación y las relaciones interpersonales.	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	I II III
	La integración de la comunidad de aprendizaje.		
	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.		
<i>Comprender y analizar el origen y la relevancia del conocimiento científico.</i>	La relevancia del conocimiento científico para el desarrollo humano.	El conocimiento y aplicación del proceso de la investigación científica.	I II III
	La comprensión y uso de los fundamentos de la investigación científica.	La producción de conocimiento y aprendizajes mediante la investigación.	
	La delimitación del campo de estudio de las Ciencias Sociales.		
	La Investigación para la atención de necesidades y la resolución de problemas.	El conocimiento y delimitación de los campos de estudio de las Ciencias Sociales: ciencia política, sociología, historia, antropología, derecho y psicología.	
<i>Entender la relevancia de los fenómenos sociales contemporáneos.</i>	El estudio de fenómenos y problemas sociales contemporáneos	El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente	III
	La distribución de la población y el desarrollo económico.	La dinámica de la población mexicana en los últimos setenta años: la comprensión de sus efectos en el crecimiento urbano, las condiciones de vida, la migración y el envejecimiento.	
<i>Comprender las identidades demográficas.</i>	Los perfiles sociodemográficos y las migraciones	La dinámica de la población mexicana en los últimos setenta años: la comprensión de sus efectos en el crecimiento urbano, las condiciones de vida, la migración y el envejecimiento.	

		Entender los desafíos del futuro ante el crecimiento demográfico: equidad, inclusión y expectativas de calidad de vida.	
<i>Comprender y analizar los problemas sociales de hoy</i>	La continuidad y el cambio.	El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente.	III
<i>Pensar históricamente.</i>	La comprensión de cómo el pasado explica el presente en lo nacional, regional y local.	Mis raíces mesoamericanas. La permanencia en la vida actual de tradiciones, vestigios, arte, alimentación.	III
		La conquista española y la colonia: el establecimiento de un nuevo orden social, político y cultural.	
		Forjar una nación: el sentimiento pertenencia y su relevancia en el proceso de construcción de la identidad nacional.	
	Las fuentes, pruebas y destrezas: herramientas para la explicación histórica.	México: Una nación independiente, un proyecto político y la construcción de instituciones sociales y ciudadanas.	
		México como una nación integrada al mundo. De la bonanza y la crisis económica y política a la consolidación del Estado mexicano moderno.	
		México una nación moderna. Auge de la industrialización y crecimiento económico, y la nueva crisis social y política.	
		México contemporáneo: los retos de una nación plural, global y con alternancia democrática.	
		Los imperios y la recomposición geopolítica, económica y cultural del mundo a raíz de la Primera Guerra Mundial.	
	La valoración del nuevo orden político.	Los efectos de la Segunda Guerra Mundial en el desarrollo democrático, desarrollo social, proteccionismo económico, desarrollo científico y tecnológico.	
		El reordenamiento mundial producto de la regionalización y la globalización. La conformación de bloques económicos, industriales y políticos hegemónicos.	
El nuevo orden global, la sociedad del conocimiento y la innovación: surgen nuevos desafíos sociales, culturales, económicos y políticos.			

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Práctica contable.	24

Propósito del Bloque
Formula registros contables de forma manual y/o electrónica, analizando el sistema de pólizas, requisitos fiscales de los documentos comprobatorios anexos, además de seleccionar el adecuado control de inventarios para optimizar recursos y generar la utilidad o pérdida de una entidad económica del entorno y de su vida cotidiana, mostrando un trabajo metódico y organizado para su realización.

Interdisciplinariedad	Transversalidad
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG5.1 CG5.2	CDECS7	<p>Sistema de inventarios perpetuos.</p> <p>Sistema de pólizas: diario, ingreso, egreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de las pólizas. • Auxiliares de cuentas. • Documentos fuentes (letra de cambio, pagaré, cheque, recibo factura, nota de crédito): características y requisitos. 	<p>Discute las características y ventajas del procedimiento de inventarios perpetuos de acuerdo a necesidades propias de la entidad.</p> <p>Explica el movimiento y saldo de las cuentas del procedimiento de inventarios perpetuos.</p> <p>Clasifica las operaciones comerciales de acuerdo al tipo de póliza.</p> <p>Categoriza los documentos fuente derivados de operaciones comerciales y sus características.</p>	<p>Se informa a través de diversas fuentes de información antes de tomar decisiones.</p> <p>Externa un pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>Se relaciona con sus semejantes de forma colaborativa mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.</p>	<p>Calcula la pérdida o utilidad de una entidad comercial dentro de su contexto, utilizando las cuentas del procedimiento de inventarios perpetuos y aplicando las NIF para la toma de decisiones de forma crítica y reflexiva.</p> <p>Elabora de forma manual y/o electrónica las operaciones de un negocio, empresa o de un profesionista de su entorno, haciendo uso del sistema de pólizas para respaldar y optimizar el proceso contable, mostrando disposición al trabajo colaborativo, metódico y organizado.</p>

Bloque

II

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Estado de flujo de efectivo y costos.	12

Propósito del Bloque
Elabora un Estado Financiero mostrando el origen y la aplicación de recursos, analizando la relación que existe entre costos y gastos que genera la actividad económica de una entidad, para obtener información medible y cuantificable en términos monetarios y así favorecer la toma de decisiones responsables e informadas.

Interdisciplinariedad	Transversalidad
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se imparten en 6to semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG5.1 CG5.2 CG6.1	CDECS7	<p>Estado de Flujo de Efectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia y Estructura básica (NIF B-2 Normas de Información Financiera). • Elaboración por el método directo (NIF B-2). <p>Relación de los Estados Financieros con los costos.</p> <p>Concepto, diferencia y clasificación de Costo y Gastos.</p>	<p>Analiza con base en la NIF B-2 la importancia y la estructura del Estado de Flujo de Efectivo.</p> <p>Examina la información financiera para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.</p> <p>Diferencia los conceptos de costo y de gasto para clasificarlos.</p> <p>Discute la relación que tienen los Estados Financieros Básicos con los costos.</p>	<p>Escucha y participa activamente.</p> <p>Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones responsables.</p> <p>Se relaciona con sus semejantes de forma colaborativa mostrando disposición al trabajo organizado en un ambiente incluyente.</p>	<p>Calcula el Estado de Flujo de efectivo mediante el análisis de su origen y la aplicación de los recursos que generan la actividad económica de su comunidad, promoviendo la escucha y participación activa para la toma de decisiones responsables.</p> <p>Desarrolla un Estado Financiero diferenciando los costos y gastos más comunes que se generan en una empresa para relacionarlo con un caso de su contexto, mostrando disposición al trabajo colaborativo y organizado en un ambiente incluyente.</p>

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Impuestos.	12

Propósito del Bloque
Discrimina las funciones e importancia que tienen las contribuciones a los órganos encargados de la recaudación, así como la de las retenciones del impuesto sobre la renta (ISR), valorando su impacto en el desarrollo social y económico del entorno, con la finalidad de desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

Interdisciplinariedad	Transversalidad
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG5.2 CG9.3 CG9.4	CDECS1 CDECS2	<p>Importancia de contribuir.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fundamento legal. <p>Tipos de contribuciones y Órganos de recaudación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Federales Estatales Municipales <p>ISR persona física por salarios y actividades empresariales.</p>	<p>Explica el fundamento legal de las contribuciones (Art. 31 Frac. IV Constitucional y 2°.CFF).</p> <p>Aplica los diversos tipos de contribuciones que existen conforme a los órganos encargados de la recaudación.</p> <p>Demuestra las funciones y tipos de contribuciones de los órganos encargados de la recaudación.</p> <p>Explica en qué consiste la retención de ISR de una persona asalariada.</p> <p>Calcula el ISR mensual de una persona física por actividades empresariales.</p>	<p>Externa un pensamiento crítico y reflexivo de manera solidaria.</p> <p>Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones.</p> <p>Se relaciona con sus semejantes de forma colaborativa mostrando disposición al trabajo metódico y organizado</p>	<p>Deduce sobre la importancia que tienen las contribuciones en el país y en el entorno como factor de desarrollo económico y social, asumiendo una actitud crítica, reflexiva y responsable ante el manejo de información y toma de decisiones.</p> <p>Explica los tipos de Contribuciones que se establecen en el Art. 2°. del Código Fiscal de la Federación (CFF), para valorar el impacto tienen en los gastos públicos de su comunidad asumiendo una actitud crítica e informada sobre las actividades del entorno.</p> <p>Plantea casos prácticos en donde se diferencian las contribuciones del ISR de una persona física asalariada y otra por actividades</p>

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
					empresariales, a fin de valorar el uso de ambas en beneficio y crecimiento económico de una entidad federativa; mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Estos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Lara Flores, Elías. Lara Ramírez, Leticia. (2017). Primer Curso de Contabilidad. Vigésima octava edición. México. Editorial Trillas. ISBN: 9786071731111.
- Arredondo G., Ma. Magdalena. (2015). Contabilidad y análisis de costos. Primera edición. Editorial Grupo Patria. ISBN: 9786077442837.
- Hernández Trillo, Fausto. (2009). Para entender los Impuestos en México. Primera edición. Editorial Nostra Ediciones. ISBN: 9786077603085.

COMPLEMENTARIA:

- Guajardo Cantú, Gerardo. (2013). Contabilidad Financiera. Sexta edición. México. Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 9786071510013.
- Romero López, Álvaro Javier. (2014). Principios de Contabilidad. Quinta edición. México. Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 9781456223953
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (2018). Normas de Información Financiera versión estudiantil. Primera edición. Editorial IMCP. ISBN: 9786078552368.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Leyes Fiscales Federales y sus Reglamentos.

ELECTRÓNICA:

- Sistema de inventarios perpetuos, accedido el 11 de abril de 2018 desde:
<http://educommons.anahuac.mx:8080/eduCommons/contaduria/fundamentos-de-contabilidad/tema-6>
- Proceso contable, accedido el 11 de abril de 2018 desde:
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Proceso_contable.pdf

- Sistema ContaFin, accedido el 11 de abril de 2018 desde: http://highered.mheducation.com/sites/9701042557/student_view0/contafin.html
- Demo gratis por 30 días CONTPAQi, accedido el 11 de abril de 2018 desde: https://www.contpaqi.com/CONTPAQi/prueba_30_dias.aspx
- Flujo de efectivo, accedido el 11 de abril de 2018 desde: <https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/documents/no65/66.pdf>
- Costos, accedido el 11 de abril de 2018 desde: <http://www.ingenieria.unam.mx/~materiacfc/CCostos.html>
- Costos, accedido el 11 de abril de 2018 desde: <http://www.sanmateo.edu.co/documentos/publicacion-contabilidad-costos.pdf>

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

María de Lourdes Mejía Hernández. Centro de Estudios de Bachillerato 6/10. Queréndaro, Michoacán.

Yasmina Fabiola Reyes Mazzocco. Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.

Ariadna Selene García Contreras. Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Personal docente que validó:

Grupos colegiados de los Centros de Estudio de Bachillerato, Preparatorias Federales “Lázaro Cárdenas”, Colegios de Bachilleres Estatales y algunas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP, que operan este programa.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

María del Pilar Sánchez Marín. Subdirección Académica Normativa

Brenda Nalleli Durán Orozco. Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.

Héctor Franco Gutiérrez. Asesoría psicopedagógica

Mabel Elizabeth Fuentes Torres. Asesoría psicopedagógica

Miguel Hernández González. Asesoría psicopedagógica

Nora Angélica Guerrero Horta. Asesoría psicopedagógica

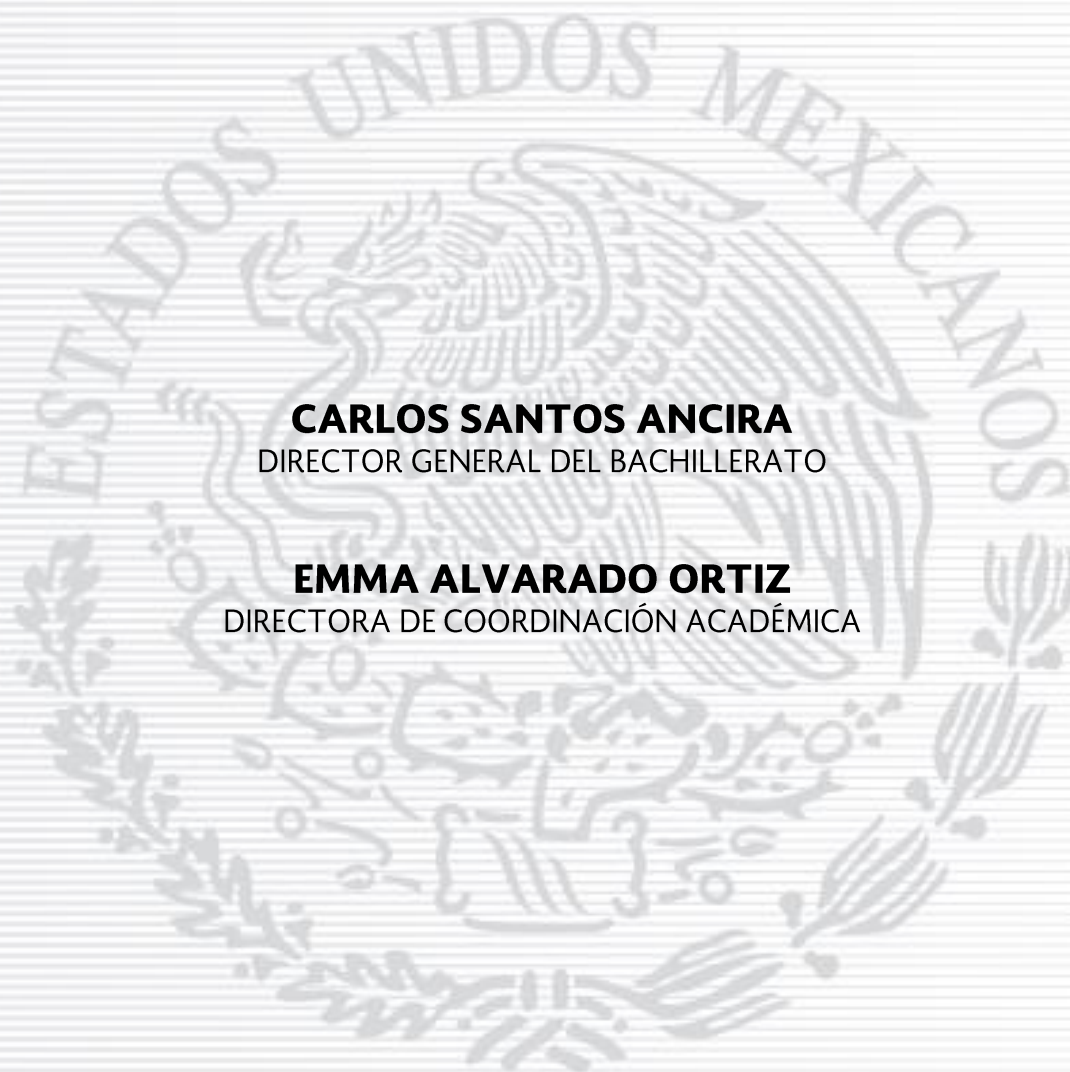
María Guadalupe Matías García. Asesoría psicopedagógica

José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría psicopedagógica.

Belem Ramos Cerón. Asesoría psicopedagógica

María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría psicopedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

EMMA ALVARADO ORTIZ
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA